

De conformidad con lo establecido en el art 13 del Decreto 26/2021, de 14 de abril, por el que se regula el procedimiento de selección y nombramiento de funcionarios interinos para desempeñar puestos de trabajo reservados a funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional, mediante Resoluciones del Director General de Política Local y Lucha contra la Despoblación de fecha 08 de abril de 2026, se ha nombrado a Álvaro Marín Martínez, funcionario interino para el desempeño del puesto de Secretaría-Intervención de la Agrupación de municipios de Arenzana de Abajo, Arenzana de Arriba y Tricio.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE				en formato PDF/A 1.7 Firma PAdES . Custodiado en repositorio seguro del Gobierno de La Rioja.		Pág. 1 / 1	
Expediente		Tipo	Procedimiento			Nº Documento	
00860-2026/041752		Resolución	Solicitudes y remisiones generales			2026/0358382	
Cargo		Firmante / Observaciones			Fecha/hora		
1 Director General		Oscar León García			14/04/2026 09:41:34		
2 SELLADO ELECTRÓNICAMENTE		por Gobierno de La Rioja con CSV:	40LSSJAYCQVP3WM	Dirección de verificación:		https://www.larioja.org/verificacion	14/04/2026 09:41:35